

El Prat de Llobregat, a 18 de mayo de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (la "Circular 3/2020 del BME MTF Equity"), Euripo Properties SOCIMI, S.A. (en adelante, la "Sociedad" o "Euripo"), por medio de la presente, publica la siguiente

## OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, debidamente convocada mediante hecho relevante publicado en la página web del BME MTF Equity ("BME MTF Equity") y en la página web de la Sociedad www.euripoproperties.com el 13 de abril de 2021, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de los estatutos sociales, y celebrada el 17 de mayo de 2021, en primera convocatoria, con la asistencia de accionistas, presentes o debidamente representados, que representan el 98,11% del capital social de la Sociedad, ha aprobado por unanimidad el cese de los Sres. Consejeros D. Diego San José de Santiago y D. Jean-François Pascal Emmanuel Bossy, con efectos desde el 17 de mayo de 2021, agradeciéndole a ambos los servicios prestados a la Sociedad hasta la fecha.

Asimismo, la referida junta general extraordinaria ha aprobado por unanimidad el nombramiento de Dña. Dorota Roch como consejera de la Sociedad por el plazo de seis (6) años establecido en los estatutos sociales, quien ha aceptado su nombramiento mediante carta aparte dirigida a la Sociedad.

Actualmente se están llevando a cabo los trámites necesarios para la inscripción de los cambios aquí comunicados en el correspondiente Registro Mercantil.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

Anticipa Real Estate, S.L.U. Presidente y Consejero Delegado